

Ejercicio auditado	Periodo auditado	Rubro	Número de auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Concepto	Fundamento legal de la auditoría	Número o folio que identifique el oficio o documento de apertura	Número del oficio de solicitud de información	Número de oficio de solicitud de información adicional
2023	Enero	Revisión	1	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Personales (Solicitudes enero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Enero	Revisión	2	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Hipotecarios (Solicitudes enero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Enero	Revisión	3	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes enero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Enero	Revisión	4	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos (Revisión de facturas para pago enero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Enero	Revisión	5	Dirección de Contraloría	Revisión de Cuentas Institucionales (02 entidades)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Enero	Revisión	6	Dirección de Contraloría	Revisión del Departamento de Prestaciones (Préstamos Personales reestructuras)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Enero	Revisión	7	Dirección de Contraloría	Facultades de Comprobación (Notificación del OFICIO DE OBSERVACIONES de Facultad de Comprobación a la entidad H. AYUNTAMIENTO ARMERÍA)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Febrero	Revisión	8	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Personales (Solicitudes febrero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Febrero	Revisión	9	Dirección de Contraloría	Revisión de Préstamos Hipotecarios (Solicitudes febrero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Febrero	Revisión	10	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes febrero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Febrero	Revisión	11	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos (Revisión de facturas para pago febrero 2023)	con base en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N

2023	Febrero	Revisión	12	Dirección de Contraloría	Revisión de Cuentas Institucionales (5 entidades)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Marzo	Revisión	13	Dirección de Contraloría	Revisión Departamento de Préstamos Personales (Solicitudes marzo 2023)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Marzo	Revisión	14	Dirección de Contraloría	Revisión Departamento de Préstamos Hipotecarios (Solicitudes marzo 2023)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Marzo	Revisión	15	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes marzo 2023)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Marzo	Revisión	16	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos (Revisión de facturas para pago marzo 2023)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Marzo	Revisión	17	Dirección de Contraloría	Revisión de Cuentas Institucionales (04 entidades)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2023	Marzo	Revisión	18	Dirección de Contraloría	Facultades de Comprobación (Notificación del CREDITO FISCAL Y MULTA de Facultad de Comprobación a la entidad TAE)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N